

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRABGAS S.A.

Siendo las 17h30 del 20 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Víctor Arellano, 0.25% - Edén Garzón 0.50% - María Susana Marcalla 0.25% - Édison Daniel Morejón, 0.25% - Víctor Morejón Rivas 49% - Patricio Mosquera García 0.25% - Luis Ortiz Sánchez 0.25% - Gilberto Villa Guaño 0.25% - Almogas Cía. Ltda. 48.5% y T.G. Distribución de GLP .025%, al estar presentes el 99,75% del capital accionario se decide instalar la Junta Universal, Por orden del Presidente se da lectura al orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONCOIMIENTO INFORME COMISARIO REVISOR
- 3.- CONOCIMIENTO BALANCES PERIODO 2018
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

1.- CONOCIMIENTO INFORME DE GERENCIA.- El Ing. Diego Mosquera en su calidad de Gerente y en cumplimiento a lo determinado en el estatuto de la compañía da lectura al Informe de Gerencia. EL Ing. Edén Garzón felicita a Gerencia por la gestión desplegada en este periodo y mociona se apruebe el informe.

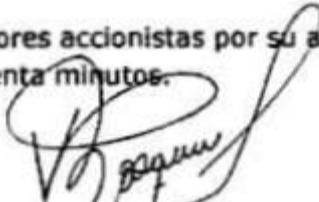
2.- CONOCIMIENTO INFORME COMISARIO REVISOR.- El informe es leído por secretaria y puesto en consideración de los accionistas la Sra. Susana Marcalla expresa que el desarrollo del Ejercicio Económico del año 2018 sigue siendo igual al año 2017 TRABGAS registra las facturas de transporte de los socios como informativo, para el SRI y reitera a los socios que se debe tener mucho cuidado ya que esta información debe ser verídica y coincidir con la declaración individual de cada socio, mociona se considere y se apruebe por unanimidad este informe.

3.- CONOCIMIENTO BALANCES 2018.- Una vez finalizado el periodo contable del año 2018, se presenta los balances correspondientes, los cuales con juntamente con la conciliación tributaria muestran una utilidad de \$ 770.91 por consiguiente se consultan si hay objeción a los mismos, Los accionistas resuelven que esta utilidad se debe capitalizar.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- Por Secretaria, se lee el Acta y el Sr. Edison Morejón moción que se apruebe. El Sr. Presidente somete a votación. Y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las veinte horas cuarenta minutos.


ING. DIEGO MOSQUERA
SECRETARIO



SR. GARZON EDEN

SOCIO



SR. MOREJON EDISON

SOCIO



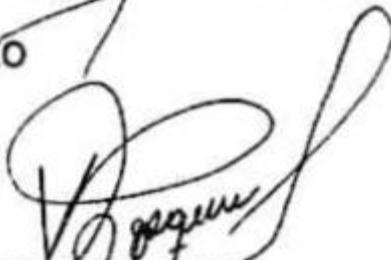
SR. ORTIZ LUIS

SOCIO



SRS. T.G. DISTRIBUCION DE GLP

SOCIO



ALMOGAS CIA. LTDA.

SOCIO



SRA. MARCALLA MARIA

SOCIO



MOSQUERA PATRICIO

SOCIO



SR. VILLA GILBERTO

SOCIO



SR. ARELLANO VICTOR

SOCIO



SR. VICTOR MOREJON

SOCIOS